

REGLAMENTO 5KM

ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La Asociación deportiva +KM ORORUN junto con ADVA-TRISPORT-TENERIFE ,el apoyo del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de la Cruz , hacen posible la realización de los “**5KM**” el **14 de Octubre** a las **20:30 h** de la noche con un recorrido total aproximado de 5 km (1 vuelta de 5 km).

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen, estén federados o no, sin distinción de sexo o nacionalidad, siempre y cuando tengan 16 años o más el día de la carrera y que no padezcan ninguna enfermedad que pueda hacer peligrar su integridad física, mental o emocional.

ARTÍCULO 3. INSCRIPCIONES

El número de inscripciones establecidas para esta edición es de 500. **Las inscripciones estarán abiertas desde el 1 de mayo hasta el 10 de Octubre de 2017.**

El precio de la carrera será:

- 1º plazo de 1 -21 de mayo precio de 6€
- 2º plazo del 22 de mayo -30 de septiembre precio 8€
- 3º plazo del 1 al 10 de octubre se le suben 3€

En este precio se incluye:

- Camiseta técnica conmemorativa del evento
- Braga de cuello sublimada
- Gym bag
- Medalla finisher con su grabación de su marca registrada en el instante.
(Esta medalla se dará solamente a las personas que finalicen la carrera)
- Seguro de accidente
- Otros detalles



Se establecerán dos formas para formalizar la inscripción:

1) Inscripción On-Line: <http://www.mediamaratonpuertodelacruz.com>

2) Inscripción en las siguientes empresas colaboradoras:

- Deportes Guzmán – C/ El Juego 14, La Laguna
- Mundisport -- Avenida Doctor Emilio Luque Moreno 25, La Orotava.
- Mundisport -- C/ Cologan, 8, Puerto de la Cruz.
- Deportes del Castillo -- C.C. El Trompo, La Orotava.
- Deportes del Castillo—C/ Pérez Zamora 4, Puerto de la Cruz
- Oleaje Sport, en Centro comercial La Tejita el Médano.
- Deportes Ernesto -- C/ Plaza la luz, Los Silos.
- Javisport—Ctra. Provincial 189, Santa Ursula.

Cualquier otro método de pago será inválido.

No se admitirán cambio de distancia ni devolución de dinero a partir del 1 de Septiembre de 2017.

Para las inscripciones de menores de 18 años se cumplimentará el formulario de autorización que se podrá adquirir en la página web (<http://www.mediamaratonpuertodelacruz.com>) o en las empresas colaboradoras. Una vez cumplimentado, deberá ser enviado a la organización a través de la siguiente dirección de correo electrónico info@mediamaratonpuertodelacruz.com

Al inscribirse, todo/a participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas Web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, video o cualquier otro tipo de grabación realizado durante su participación en este evento.

ARTÍCULO 4. RECORRIDO

Para completar la distancia prevista, se recorrerá una vez el circuito que consta de 5 kilómetros. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de **45 minutos**.



Se harán cuatro salidas diferentes.

20:30 horas salida de deporte adaptado

20:35 horas salida de los 21km

20:45 horas salida de los 5km

20:50 horas salida de los 10km

Callejero:

La carrera sale calle Santo Domingo y llega a la plaza Europa, avanza por el muelle pasando por un icono para los portuenses como es la escultura de la Pescadora de Julio Nieto, continua por calle Mequínez, Paseo Luis Lavaggi pasando por delante de El Peñón, Francisco Afonso Carrillo avistando Playa Jardín, Avenida El Loro Parque (posibilidad de entrar por el aparcamiento del Loro Parque).

Realizamos giro regresando por donde mismo hemos hecho la ida (Av.Loro Parque-Francisco Afonso Carrillo-Paseo Luis Lavaggi),avanzando esta vez por la calle San Felipe hasta plaza del Charco, continuamos hasta calle San Juan giramos a la izquierda por Luis de La Cruz, Benjamín J. Miranda hasta llegar a la calle Zamora (en esta calle se produce la bifurcación los corredores que hagan prueba de 5 y 10km cogen para abajo hacia la calle Santo Domingo, terminando en plaza de Europa los de 5km y continuando una vuelta más los que se hayan animado por los 10km).

ARTÍCULO 5. CATEGORÍAS

Premios

A los cinco primeros de la clasificación general hombres y mujeres se les hará entrega de trofeo correspondiente y premio económico para los primeros tanto masculino como femenino.

(Mejor hombre y mujer Portuense).

Premio al récord de la prueba.

Premio al mejor equipo conformado por trabajadores/as de la misma empresa o club pudiendo ser mixtos. El mínimo de componentes serán 3. Solamente habrá premio para el primer equipo de empresa o club.

ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSAL

Un día antes podrá retirar su bolsa del corredor en Deportes del Castillo Centro Comercial el Trompo en La Orotava en horario de 16:00 hasta 21:00 horas

El mismo día de la carrera se podrá retirar el dorsal a partir de las 16:00 hasta las 19:30 en la plaza de Europa del Puerto de la Cruz.

Es imprescindible presentar al personal de la organización el resguardo que se le entregará en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo.

Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/as corredores/as inscritos/as oficialmente y podrá ser retirada de la prueba.

ARTÍCULO 7. CONTROL DE LA PRUEBA Y CRONOMETRAJE

La prueba será controlada por la Organización y sus colaboradores.

El cronometraje se realizará mediante sistema de chip y será entregado horas antes de la prueba en el stand previsto para la entrega de dorsal y día previo en tienda, debiendo presentar el DNI y comprobante de pago.

Tanto el dorsal como el chip son personal e intransferible.

* **Importante:** En esta edición de la prueba, el chip debe ser devuelto a la organización al finalizar la carrera. En la página web se puede encontrar información específica sobre la correcta colocación del chip.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

Se publicará en el mismo evento las clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas. Los/as corredores/as también podrán consultarlas en la página web <http://www.mediamaratonpuertodelacruz.com>

ARTÍCULO 9. PREMIOS

Recibirán trofeos y premios los/as 3 primeros/as clasificados/as de la clasificación general. También recibirán trofeos los/as 3 primeros/as clasificados/as de cada categoría.

En esta edición también se premiará el récord de tiempo de la prueba y se hará entrega de trofeos al mejor equipo de empresa o club.

ARTÍCULO 10. RECLAMACIONES

Las reclamaciones deberán dirigirse a la organización no más tarde de 30 minutos desde la finalización de la prueba. Esta dictará la resolución una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.

ARTÍCULO 11. ASISTENCIA SANITARIA Y SEGUROS

Por el mero hecho de inscribirse, el/la participante declara estar en perfecto estado de salud y apto/a para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que los/as participantes puedan causarse a sí mismos/as o a terceros durante la carrera. No obstante se ha suscrito, según Decreto 849/1993, de 4 de junio, un seguro de responsabilidad civil y de accidentes deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba. La organización contará con un servicio médico.

ARTÍCULO 12 .SERVICIOS PARA EL/LA CORREDOR/A

Una vez finalizado el evento, el/la corredor/a dispondrán del avituallamiento correspondiente donde se les facilitará zumo natural, gofio amasado, rosquete, cerveza sin con limón, frutos secos, aquarade, fruta y agua.

Existirán dos puestos de avituallamiento :

- Dos puestos de agua solamente

Si usted necesita **agua** previo a la carrera no dude en solicitarla, muy amablemente se la cederemos.

Otros servicios con los que se cuenta son:

- Servicio de ludoteca para quien lo desee.
- Servicio de guardarropa para todo/as los/as atletas participantes.
- Servicio de masaje. Una vez finalizado el evento. Si necesita atención antes del inicio de la carrera, muy amablemente se le atenderá.

ARTÍCULO 13 . DESCALIFICACIONES

La organización de la prueba podrá descalificar a aquellos/as atletas que infrinjan las reglas técnicas, tales como no completar el recorrido, correr por zonas no habilitadas, correr con dorsal adjudicado a otra persona, no atender a las indicaciones de los jueces, voluntarios o personal de seguridad,...etc. La falsificación de datos puede ser motivo de descalificación por parte de la organización.

ARTÍCULO 14 . MODIFICACIÓN O CANCELACIÓN

La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido sin previo aviso si las condiciones meteorológicas lo exigen.

La organización cancelará la prueba en caso de condiciones meteorológicas desfavorables. En este caso, no se devuelve el dinero de la inscripción dado que las competencias y responsabilidades de la organización no abarcan estos motivos de cancelación.

ARTÍCULO 15. TRATAMIENTO DE DATOS

Los participantes autorizan a la Mutualidad General de Previsión del Hogar Divina Pastora, Mutualidad de Previsión Social a Prima Fija, con CIF V46055810 y domicilio en Calle Xàtiva nº 23 de Valencia (en adelante, Divina Pastora Seguros) para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de realización de acciones comerciales, publicitarias y promocionales, así como de telemarketing, para la contratación de productos y servicios de la entidad, consintiendo expresamente que tales comunicaciones publicitarias o promocionales puedan ser realizadas por medio de correo postal, teléfono, SMS, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Igualmente, los participantes aceptan la cesión o comunicación de los datos personales para las finalidades mencionadas en el apartado anterior a otras entidades del Grupo Divina Pastora Seguros: Divina Pastora Seguros Generales, SAU (dedicada a la actividad aseguradora) y Fundación Divina Pastora (fundación de carácter asistencial),

extendiendo para ello a éstas la autorización expresa para el uso del correo electrónico o medio equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento o a sus patrocinadores para la toma de fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, redes sociales o cualquier otro acto publipromocional), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

Se informa expresamente a los participantes que pueden revocar en cualquier momento su consentimiento a recibir comunicaciones comerciales o publicitarias dirigiéndose por escrito a Divina Pastora Seguros, a la siguiente dirección de correo electrónico: atencion.clientes@divinapastora.com, o dirección de correo postal: Apartado de correos 1280, 46080 Valencia, con la referencia "Protección de Datos Personales". Asimismo, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, dirigiéndose por escrito a cualquiera de las direcciones antes mencionadas.

ARTÍCULO 16. CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS Y REGLAMENTO

Todos/as los/as participantes que se inscriban, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que declaran conocer y aceptar el presente Reglamento.

ARTÍCULO 17. CONTACTO

Si le surge un problema relacionado con las inscripciones:

incidencias@mediamaratonpuertodelacruz.com

Información del evento:

info@mediamaratonpuertodelacruz.com

Tema comercial:

comercial@mediamaratonpuertodelacruz.com

Teléfono 678487833 Marcos Guardia

Síguenos www.mediamaratonpuertodelacruz.com y [www.facebook.com/ media mara-
tón nocturna puerto de la cruz](https://www.facebook.com/media-mara-ton-nocturna-puerto-de-la-cruz)

Puerto de la Cruz, despierta tu pasión x el deporte.